

C170  
1977

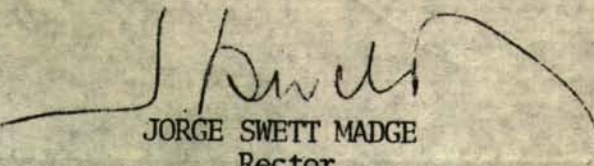
Santiago, Junio 2 de 1977  
R-204-77.

Estimado señor Director:

La Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile (FEUC) y los Centros de Alumnos de todas las carreras, están dedicados de lleno a lograr una mayor participación estudiantil en nuestra Universidad, pues entendemos que es fundamental para el desarrollo de la vida estudiantil.

Para que puedan realizar su labor como dirigentes estudiantiles, solicito a Ud. comprensión para otorgar facilidades a los dirigentes de los Centros de Alumnos de su Unidad Académica.- En especial, otorgarle facilidades en las exigencias de asistencia en los cursos que lo requiera, salvo en los casos que estén establecidas interrogaciones o evaluaciones de carácter académico.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
JORGE SWETT MADGE  
Rector